## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| **1. No. Contrato o convenio y año:** | N° *673* año 2022 |
| **2. Nombre del contratista o conviniente:** | *ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA* |
| **3. C.C o Nit** | 43.635.009 |

**4. Plazo de Ejecución Contractual**

| | |
|---|---|
| Fecha de Suscripción: | 14/01/2022 |
| Fecha de inicio: | 19/01/2022 |
| Fecha de terminación: | 16/12/2022 |

**5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)**

| Tipo Modificación | Número | Tiempo (mes y días) | Fecha de Suscripció | Fecha de Finalización |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

## II BALANCE FINANCIERO

| Concepto | Valor (cifras en miles de pesos) |
|---|---|
| **6. Valor Inicial del Contrato o convenio** | $47.461.600 |
| **7. Valor Adición (es)** | $0 |
| **8. Valor Total del Contrato o convenio** | $47.461.600 |

**9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pago No 1. | $ 1.736.400 | Pago No 7. | $4.341.000 |
| Pago No 2. | $4.341.000 | Pago No 8. | $4.341.000 |
| Pago No 3. | $4.341.000 | Pago No 9. | $4.341.000 |
| Pago No 4. | $4.341.000 | Pago No 10. | $4.341.000 |
| Pago No 5. | $4.341.000 | Pago No 11. | $4.341.000 |
| Pago No 6. | $4.341.000 | Pago No 12. | $ |

| | |
|---|---|
| **10. Sumatoria de No. de Pagos** | $ *45.146.400* |
| **11. Saldo a Pagar** | $*2.315.200* |
| **12. Valor Total Pagado** | $47.461.600 |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| **13. Saldo a Liberar** | $ *0* |

**III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL**

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

**IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL**

| 14. Actividad establecida en el contrato o convenio | Desarrollo de la Actividad |
|---|---|
| 1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Se envía listado censal a la EPS savia salud para la activación en salud de un joven de camino diferencial (60-09856), 1 PR (60-05424) e hijo de la PR (60-10610).<br>Se realiza revisión el 02 de febrero del listado censal enviado en la ciudad de Medellín a la EPS Savia Salud, enviando dos gestiones efectivas de activación del Hijo de PR: 60-10610, de 1 PR: 60-06602. Se continuará realizando seguimiento a un traslado y caso de PR que se encuentra activo en fuerzas militares. Se envían soportes a los facilitadores.<br>Se envía el listado censal el 22 de febrero con 2 PPR-E ( 26-00113CP y 29-00100CP), 1 PAD (S0160-2021) y el hijo y compañera de un PPR (0069-18) a la EPS Savia Salud con el fin de realizar el traslado o activación en Salud.<br>Se envía listado censal al Medio Atrato, Choco para afiliar a la PR Danilson Torres Correa, ya que no ha estado nunca en el sistema de salud.<br>Se realiza en el Reporte de inconsistencia del indicador de |

| | |
|---|---|
| | salud de la PR Mayiver Tapias Monsalve que se encuentra activo régimen especial de docentes, en la EPS Red Vital y no estado NULL.<br>Se realiza revisión del tablero de control del mes de diciembre para realizar seguimiento a las novedades en salud de Reintegración y Reincorporación: se revisan 10 estados en el ADRES y obtienen 4 certificados de la Nueva EPS. En Reintegración se realiza la revisión en el ADRES 79 PPR que presentan novedad.<br>Se envía correo a poblacion especial en la Nueva EPS indicando solicitando la activación, debido a que el ADRES se encuentra retirados.<br>La Nueva EPS informa que se encuentran activos y se informa sobre la novedad a Paola Galvez toda vez que afecta los indicadores salud en el tablero de control.<br>Se realiza verificación de estado de afiliación en salud por solicitud del Reintegrador Rogelio Rivera a los PPR 0300-15, 0619-14 y 0953-14; con el fin de culminar el beneficio en salud para su proceso de culminación.<br>Se realiza revisión en el ADRES de 49 participantes que se le realizó movilidad al régimen subsidiado en la Nueva EPS con el fin de verificar que si hubiera hecho efectiva la gestión y se encontró que cuatro están pendientes. Se envían el listado a Bogotá con el fin de solicitar nuevamente la gestión de los 4 pendientes. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se realiza la portabilidad de la PPR Honiris Mailec Arroyave Legarda.<br>Se envía listado censal de 38 participantes a la EPS COMFACHOCO en Quibdó para ser afiliados, activados o trasladados según el caso.<br>Se realiza PQR en Supersalud para la PPR Yenier Mosquera Sanchez quien fue retirado de la EPS Sanitas soportando que nos encontramos en estado de emergencia y debería estar activo por emergencia.<br>Se envía listado censal a la EPS COMFACHO para la respectiva diligencia en salud según el caso activación, afiliación o traslado de 2 participantes y 2 beneficiarios.<br>Se envía listado censal a la EPS Savia Salud para la afiliación, activación, traslado o diligencia según el caso de un participante y beneficiario.<br>Se Realiza solicitud de portabilidad de la PR Miguel Ángel Villamizar Contreras para municipio de Barrancabermeja.<br>Se realiza solicitud de portabilidad de la PR Raul Fernando Guerra Lopera a la Nueva EPS.<br>Se realiza la solicitud a población de la activación en salud en la Nueva EPS en Población Especial a la PR Pedro Baracutao Garcia Ospina. La gestión se completa quedando activo en el sistema de la salud en la Nueva EPS.<br>Se realiza solicitud de la portabilidad del PAD Armando Federico Quintero Gonzalez en la EPS Coosalud.<br>Se realiza solicitud de portabilidad de la PR Edinson |

| | |
|---|---|
| | Agualimpia Perea a la Nueva EPS para el municipio de Anorí.<br>Se realiza gestión para cambio de nivel 2 a 1 en la EPS de la hija de la PPR Iam Patrikc Palicin Maestre, se realiza interconsulta con la profesional Doris Juanita Yanez.<br>Se envía listado censal a la ESP Savia Salud con dos participantes para su respectiva activación.<br>Se envía listado censal a la Secretaria de Salud de Quibdó para afiliar uno y activar unos participantes que no tienen acceso a los servicios de salud.<br>Se realiza solicitud el 07 de julio a los profesionales revisión de los participantes que se encuentran activos por emergencia en el estado de afiliación a salud porque posiblemente pasa a estado retirado y no pueden acceder a los servicios de salud.<br>Se envían derecho petición a los profesionales para que gestionen con sus participantes el cambio de estado de salud de suspensión por mora a Retirado para realizar la gestión de salud, el 25 de julio<br>Se envía informe sobre los 60 Participantes que se encontraban en estado activo por emergencia y las gestiones que se están realizando para que puedan acceder a los servicios de salud, el 25 de julio.<br>Se realiza la solicitud de portabilidad de la Carmelina Oqui Valencia a la EPS Capital Salud para municipio de Quibdó, el 01 de agosto. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se realiza la solicitud de portabilidad de la PR Jhon Jairo Quiceno Carmona a la Ciudad de Medellin, en la Nueva EPS.<br>Se realiza solicitud de movilidad de la PR Nicolas de Jesus Martinez Santillana a la Nueva EPS el 24 de agosto.<br>Se realizo gestión de activación en la EPS de la PPR Juan Carlos Pacheco Tapy y se envió información y soporte la profesional Reintegradora Patricia Betancur.<br>Se realiza queja en la Supersalud el 22 de septiembre de la PR Eufracio Pineda Benítez, ya que la EPS SURA le esta negando la movilidad.<br>Se envía listado censal a la EPS Savia Salud para la activación en los servicios de salud del Joven Desvinculado Luis Alejandro Ospina Landazury.<br>Se realiza petición a los asesores sobre hacer seguimiento a los profesionales con respecto a la revisión del estado de afiliación en salud de los participantes asignados mes a mes.<br>Se envía listado censal de 1 PPR Indalecio Gonzalez Palomeque al municipio de Itagüí.<br>Se envía listado censal a la EPS Savia Salud con 4 participantes para activación en salud.<br>Se realiza solicitud de cita Médica el 27 de septiembre a la PR Gildardo De Jesús Rojas Céspedes en Savia Salud para iniciar su proceso de certificado de discapacidad. |

| | |
|---|---|
| | Se Realizo gestión de cita medica para la PR Jose Maria Cartagena en la Nueva EPS para iniciar con su proceso de certificación de discapacidad.<br>Se participa de Videoconferencia sobre las inconsistencias del indicador de salud el 30 de septiembre.<br>Se Realiza revisión en el ADRES 100 participantes con el fin de realizar informe de los indicadores de salud y tablero de control.<br>Se realiza y se envía ficha de indicadores de salud de todas los participantes que durante el año no han estado inactivos en los servicios de salud.<br>Se envía informe a la profesional Paola Galvez, sobre el tablero de control de mes de julio de las Personas en proceso de Reintegración, con 9 revisiones en el ADRES.<br>Se realiza solicitud a los asesores de realizar mes a mes en el ADRES sobre los estados de afiliación en salud de los participantes de los diferentes procesos con el fin de tener la información actualizada y realizar las gestiones pertinentes.<br>Se realiza socialización de las piezas comunicativas “Caminemos por nuestro Sistema de salud”, la los profesionales Reintegradores y facilitadores para que hace su vez las hagan extensivas sus participantes.<br>Se realiza solicitud de portabilidad en la Nueva EPS de la PR Cristian Andres Meneses Marin por medio telefónico, la cual fue aprobada por 12 meses, se le explica |

| | |
|---|---|
| | como es el tramite para que el mismo gestione la portabilidad.<br>Se realiza derecho de petición en la Supersalud solicitando atención medica en la EPS Savia Salud, ya que no ha sido posible acceder a los servicios de salud, el 12 de octubre.<br>Se realiza revisión el 13 octubre de los participantes que fueron enviados en listado censal en mes de septiembre y 5 se encuentran activos en el servicio de salud, se le informa los profesionales para que les brinden la información a dichos participantes. (03-01204, 23-02632, 29-00084CP, 0005-12(D1059) y 0045-18).<br>Se realiza revisión del tablero de control del indicador de salud del proceso de Reintegración Especial, se encuentran 8 novedades, cada uno se verifica en el ADRES y se envía informe sobre las gestiones y pendiente a realizar.<br>Se realiza revisión del tablero de control del indicador de salud del proceso de Reintegración, se encuentran 31 novedades, cada uno se verifica en el ADRES y se envía informe sobre las gestiones y pendiente a realizar.<br>Se realiza revisión del tablero de control del indicador de salud del proceso de Reincorporación, se encuentran 27 novedades, cada uno se verifica en el ADRES y se envía informe sobre las gestiones y pendiente a realizar.<br>Se realiza solicitud de la portabilidad de la PR Sandra Patricia David Guzman quien |

| | |
|---|---|
| | se encuentra en el entorno productivo de confección en periodo de gestación.<br>Se realiza solicitud de portabilidad al hijo una PR al niño Milán Andres Acevedo Diaz en la Nueva EPS para el municipio de Remedios, el 26 de octubre.<br>Se realizo solicitud a la EPS Savia Salud realizar el cambio de del nivel de Sisbén de la PR Antonio Jose Villegas Garcia, adulto mayor por no aplica, quien se encentraba realizando copagos.<br>Se realiza traslado de EPS Savia Salud a Coosalud de la PR Luis Alberto Londoño Osorio por la pagina de Mi Seguridad Social, el 15 de noviembre.<br>Se envía listado censal a la EPS Savia Salud para la activación en Salud ya que se encuentran retirados y no tienen acceso a los servicios de salud. Se envían 2 PPR-E y 1 PPR.<br>Se envía listado censal a la secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia para afiliación en salud, de dos familiares de participantes.<br>Se envía listado censal a la EPS Savia salud solicitando el traslado de EPS del municipio de Carepa a la Cuidad de Medellín en la EPS Savia salud, se hace efectivo el traslado y se le envía soporte a la facilitadora.<br>Se envía listado censal a la secretaria de salud Departamental de Choco con 32 personas que hacen parte del GT Antioquia-Choco, entre participantes y familiares. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se le envía certificado de afiliación de la Nueva EPS a la PR Yelisa Amparo Espinosa Espinosa y al PAD Carlos Daniel Rios Flores.<br>Se realiza solicitud de portabilidad del hijo de una persona en proceso de Reincorporación Milán Andres Acevedo Diaz.<br>Se realiza cambio del nivel en la EPS a dos PR y su hijo ya que están pagando copagos por la atención en salud: Miguel Angel Piedrahita, Bernardo Piedrahita Valencia y Adriana Lizeth Puerta Muñoz.<br>Se realiza solicitud de portabilidad de la PR Jose Venancio Moreno Salas a la EPS Comfachoco al Municipio de Bojaya.<br>Se realiza solicitud de portabilidad de la PR Duberney Torres Duarte y se le informa al profesional reintegrador que fue aceptada y IPS que lo atenderá.<br>Se realiza asesoría en salud a la PR Martin Emilio Morales Alcaraz y se le solicita la portabilidad en la Nueva EPS para el municipio de Itagüí.<br>Se envía listado censal a la EPS Savia Salud con un traslado del PAD Jorge Leon Higuita Sepúlveda y un PPR-E Nelson enrique Jaramillo Cardona.<br>Se realiza queja en supersalud de la PR Amparo Torres Varelas por falta de atencion por medico especilista en Neurocirujia.<br>Se envía listado censal a la EPS Savia salud para el traslado de un joven desvinculado y para activar en salud a un PR que ingresa al |

| | |
|---|---|
| | proceso que estaba en Centro Penitenciario. |
| 2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género. | Se envía información sobre gestión de cita con especialista de la PR Elmer Arnulfo Piedrahita Cossío con especialista de oftalmología para el 12 de febrero.<br>Se participa de videoconferencia con el Ministerio de salud sobre el alistamiento primera visita presencial asistencia técnica a las ESES de los municipios priorizados. Para el GT seria Anorí y Remedios.<br>Se participa de videoconferencia con el Ministerio de salud el 18 de febrero para implementar la mesa técnica y garantizar el fortalecimiento de la implementación y prestación de los servicios de rehabilitación dirigidos a población con discapacidad en proceso de reincorporación en el municipio de Anorí.<br>Se participa de videoconferencia con el Ministerio de salud el 21 de febrero para implementar la mesa técnica y garantizar el fortalecimiento de la implementación y prestación de los servicios de rehabilitación dirigidos a población con discapacidad en proceso de reincorporación en el municipio de Remedios.<br>Se realiza verificación de estado de afiliación en salud por solicitud del Reintegrador Rogelio Rivera a los PPR 0300-15, 0619-14 y 0953-14; |

| | |
|---|---|
| | con el fin de culminar el beneficio en salud para su proceso de culminación.<br>Se participa en Reunión en la EPS COMFACHOCO, con el fin de realizar acuerdos para el aseguramiento de la poblacion de la ARN en el departamento en Choco.<br>Se participa en videoconferencia sobre Diálogo en Salud de vacunación el 06 de abril con el Ministerio de Salud.<br>Se organiza y se envía invitación al Secretario de Inclusión Social, Santiago Preciado Gallego al primer Encuentro Nacional de Capazcidades.<br>Se participa del primer encuentro de Capazcidades en logística y apoyo de 02 al 06 de mayo.<br>Seguimiento al traslado de EPS Carmelina Oqui Valencia que se encuentra en estado de gestación y no ha sido posible realizar el trámite.<br>Se envía base 42 certificados de discapacidad que se encuentran errados a la Secretaria de Salud de Medellín con fin de realizar acciones para la corrección.<br>Se participa de la videoconferencia: Reunión Mesa Técnica del CNR Territorial ETCR La Plancha.<br>Se realiza convocatoria y se participa en video conferencia estilos de vida saludable con el Hospital Pablo Tobon.<br>Se realiza reunión con profesional del PNUD Jorge Ivan Alarcón Rincón sobre los ajustes razonables en proyecto productivos para |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | cruzar información y depurar.<br>Se le envía datos de PR que ya no se encuentran en Medellín.<br>Se realiza reunión con profesional del PNUD Jorge Ivan Alarcón Rincón sobre los ajustes razonables en proyecto productivos el 29 de Julio en las instalaciones de Paz y Reconciliación.<br>Se realiza solicitud de portabilidad del PAD Jose Manuel Palacios Cordoba y se envía a la profesional Sadys Erlency Posso la información para que el participante pueda acceder a los servicios de salud.<br>Se realiza solicitud de cita médica para la PR John Jairo Quiceno Carmona quien se encuentra realizan proceso para cambio de ortesis debido a que se encuentra en mal estado.<br>Se organiza con profesional del PNUD Jorge Ivan Alarcón Rincón la visita a Anori, la Plancha pata realizar los ajustes razonables en proyecto productivos alos que se posible.<br>Se realiza acompañamiento el 05 de agosto a la Fundacion Mahavir Kmina a la PR John Jairo Quiceno Carmona para solicitud de Prótesis.<br>Se realiza 8 y 12 de agosto a la Fundacion Mahavir Kmina al culminado Ernesto De Jesús Magrovejo Monterrosa de corregimiento de la Danta, Municipio de Sonson para toma de medidas y posteriormente entrega de prótesis. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se participa de reunión de reporte seguimiento no activos en SGSSS, el 26 de agosto 2022, liderada por Paola Galvez.<br>Se participa de Videoconferencia el 30 de agosto por TEAMS liderada por la profesional Paola Galvez sobre Elaboración Reporte de Seguimiento de GT No Activos.<br>Se realiza acompañmiento al profesional del PNUD Jorge Ivan Alarcón Rincón a la visita a Anori, al antiguo ETCR Plancha para realizar los ajustes razonables en proyecto productivo a las personas en situación de discapacidad.<br>Se participa el 06 de septiembre Mesa de Oferta Social del concejo Departamental de Reincorporación con la Gerencia de la Gobernación de Antioquia.<br>Se participa de reunión con ASOCONELAEC el 26 de septiembre con fin de realizar articulaciones en temas de discapacidad, adulto mayor y enfermedades de alto costo.<br>Se organiza y se participa de la jornada de salud en el antiguo ETCER la Plancha del Municipio de Anorí, con optometría, médico general, crecimiento y desarrollo, la Cruz Roja, el ICBF, el PNUD para ajustes razonables los días 17 y 18 septiembre.<br>Se participa de video conferencia de curso de certificación de discapacidad y registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad, |

| | |
|---|---|
| | el 06 de septiembre dictada por instructor del SENA.<br>Se realiza socialización los profesionales del GT la Estrategia de comunicación llamada “Caminemos por nuestro Sistema de salud”, enviando correos electrónicos y por WhatsApp para que los profesionales reintegradores y facilitadores los con sus participantes.<br>Se realiza acompañmiento al profesional del PNUD Jorge Ivan Alarcón Rincón a la visita a Anori, al antiguo ETCR Carrizal para realizar los ajustes razonables en proyecto productivo a las personas en situacion de dicapacidad.<br>Se participa de videoconferencia sobre el instructivo sobre el listado censal dictada por el profesional Paola Galvez, el 14 de octubre.<br>Se participa de reunión con el Hospital Pablo Tobon Uribe, evaluación de lo realizado durante el 2022 y las propuestas del 2023, con el asesor de corresponsabilidad, las dos funcionarias del hospital.<br>Se envía el boletín numero 2 Caminemos por nuestro sistema de salud para que sea difundido por los profesionales a la población Objeto, el 24 de octubre.<br>Se realiza reunión en el Antiguo ETCR Carrizal con los 12 PR, facilitadora de Carrizal, profesional del PNUD sobre proyecto de ajustes razonables de discapacidad. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se realiza reunión el 01 de con Técnico Operativo de la secretaria de salud municipal de Quibdó Bernardo Muñoz Serna con el fin de enviar el listado censal de Quibdó.<br>Se realiza informe final sobre los esquemas de salud en la Plancha y Carrizal.<br>Se participa en grupo focal el 28 de noviembre con la Unión Europea, profesional en salud de la UTR y 9 personas en proceso de Reincorporación.<br>Se envía información sobre los contactos del Gerente del Hospital de Anorí y subdirectora del Hospital de Remedios para ser entrevistados por la Unión Europea en estrategia de Pedagogía en salud.<br>Se participa de videoconferencia para articulación con la Unión Europea sobre la estrategia de Pedagogía en salud para la aplicación de encuesta a personas en proceso de Reincorporación.<br>Se contactan y se convocan líderes de proceso de Reincorporación en salud para participar del grupo Focal de pedagogía en salud de la Estrategia de Unión Europea y se consolidad información, se envía información a nivel central. Además, se gestiona lugar para realizar actividad el 28 de noviembre.<br>Se envía informe sobre las acciones que se han realizado en salud en el Antiguo ETCR la Plancha, a la profesional Sandra Soledad. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se participa de video conferencia por TEAMS 01 de noviembre sobre: El proyecto para apropiación de conocimientos en SGSSS por parte de líderes FARC y la proyección de la matriz DOFA correspondiente, con la Unión Europea.<br>Se realiza reunión de planeación y articulación 2023 con Hospital Pablo Tobon Uribe, el 06 de diciembre.<br>Se realiza aplicación de la Encuesta en salud para la estrategia de Pedagogía en salud con la Unión Europea a los siguientes PR: 60-12952, 50-00006, 60-11756, 60-11672, 6013324 y 60-03933).<br>Se realiza gestión y acompañamiento a PR Maria Margarita Coronado Gil para acceder a una valoración al Comité de Rehabilitación Antioquia de su hijo necesita una valoración y atención integral debido al diagnóstico de Cancer Ocular Bilateral |
| 3.Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género. | Se envía base de poblacion discapacitada del valle del aburra para gestionar por medio de la Alcaldía de Medellín acceso a programas sociales.<br>Se envía base de los adultos mayores (60 años) a Secretaria de No violencia ya que se está realizando articulación con el fin de acceder los programas sociales de Alcaldía de Medellín.<br>Se participa de reunión el 04 de febrero en el Hospital Pablo Tobon con el fin de definir tareas a realizar en el 2022 con el profesional de |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Corresponsabilidad Francisco Cardona Laverde.<br>Se participa en reunión el 10 de febrero por Teams sobre alineamiento estratégico del Indicador de Salud liderada por la profesional Paola Galvez.<br>Se participa de reuniones virtuales el 18, 26 y 27 de abril por TEAMS para organización de Encuentro Capazcidades en la ciudad de Medellín en el mes de mayo.<br>Se participa del primer encuentro de Capazcidades en logística y apoyo de 02 al 06 de mayo.<br>Se envía base 42 certificados de discapacidad que se encuentran errados a la Secretaria de Salud de Medellín con fin de realizar acciones para la corrección.<br>Se participa de Reunión el 06 de julio con la promotora de la Alcaldía Isabel Cristiana Puerta de la secretaria de de Derechos Humanos con la finalidad de articular trabajo y ofrecer a los participantes talleres de sensibilización de los derechos humanos.<br>Se participa de la videoconferencia: Reunión Mesa Técnica del CNR Territorial ETCR La Plancha.<br>Se participa de Videoconferencia de presentación de proyecto de ajustes Razonables el 28 de junio.<br>Se participa en el 23 de junio en la mesa técnica de Salud del CNR del antiguo ETCR Carrizal y se realiza el acta de la reunión.<br>Se realiza el acta de reunión de la Mesa Técnica del CNR Territorial del ECTR La |

| | |
|---|---|
| | Plancha y se envía a las profesionales Paola Galvez y Sandra Soledad.<br>Se envía a los asesores del GT los reportes en el ARPA de vacunación y los avances para que ellos puedan apalancar con los profesionales la importancia de realizar la terea.<br>Se participa de Reunión el 06 de julio con la promotora de la Alcaldía Isabel Cristiana Puerta de la secretaria de de Derechos Humanos con la finalidad de articular trabajo y ofrecer a los participantes talleres de sensibilización de los derechos humanos.<br>Se participa de la videoconferencia: Reunión Mesa Técnica del CNR Territorial ETCR La Plancha.<br>Se participa de Videoconferencia de presentación de proyecto de ajustes Razonables el 28 de junio.<br>Se participa en el 23 de junio en la mesa técnica de Salud del CNR del antiguo ETCR Carrizal y se realiza el acta de la reunión.<br>Se realiza el acta de reunión de la Mesa Técnica del CNR Territorial del ECTR La Plancha y se envía a las profesionales Paola Galvez y Sandra Soledad.<br>Se envía a los asesores del GT los reportes en el ARPA de vacunación y los avances para que ellos puedan apalancar con los profesionales la importancia de realizar la terea.<br>Se realiza inscripción de la PR John Jairo Quiceno Carmona en la fundación Mahavirkmina para solicitar un cambio de su ortesis. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se realiza Solicitud la profesional Alexandra Leonor Alvarez de la Gobernación de Antioquia, un cupo para la certificación de discapacidad de la PPR- E Elda Niyis Mosquera Garcia.<br>Se realiza solicitud los profesionales facilitadores enviar personas que actualmente necesiten prótesis para gestionar con la fundación Mahavir K-mina.<br>Se participa de Reunión con el ministerio de Salud, liderada por la profesional Carolina Ruiz, con la coordinadora del proyecto de discapacidad R. 2272 en Anorí, Profesional facilitador, para realizar seguimiento y acuerdos para dar cumplimiento.<br>Se participa el 25 de agosto de video conferencia por teams sobre instrucciones curso virtual Toma de Decisiones con Apoyo para Personas con Discapacidad con el Ministerio de Defensa y Social.<br>Se participa el 22 de agosto de Reunión de Articulación con la Fundación Mahaviar Kmina y el Ministerio de Salud Para la Adquisición de prótesis para la Poblacion de Reincorporación.<br>Se participa el 06 de septiembre Mesa de Oferta Social del concejo Departamental de Reincorporación con la Gerencia de la Gobernación de Antioquia.<br>Se realiza gestión con las profesional Alexandra a Leonor Alvarez de la Gobernación de Antioquia, para los cupos de la certificación de discapacidad de la poblacion objeto de la ARN del GT Antioquia. La |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | gestión es que nos abre cupos para el mes de noviembre que hay presupuesto.<br>Se participa de reunión con ASOCONELAEC el 26 de septiembre con fin de realizar articulaciones en temas de discapacidad, adulto mayor y enfermedades de alto costo.<br>Se participa de taller el 27 y 28 con PR en situación de discapacidad, con ASOCENELAEC, se reporta asistencia de 20 PR.<br>Se realiza solicitud a los profesionales facilitadores de diligenciar la base con las PR que tienen pendiente la certificación de discapacidad ya que se está realizando la gestión por medio de la Gobernación, el 11 de octubre.<br>Se participa de reunión con el Hospital Pablo Tobon Uribe, evaluación de lo realizado durante el 2022 y las propuestas del 2023, con el asesor de corresponsabilidad, las dos funcionarias del hospital.<br>Se diligencia la ficha de identificación de oferta de institucional para realizar actividad con la Gobernación de Antioquia, se envía el 20 de agosto.<br>Se realiza solicitud a los profesionales a identificar en de acuerdo a la caracterización a personas que están pendientes por certificar en discapacidad con fin de gestionar con la Gobernación.<br>Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PR Gildardo de |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Jesus Rojas Céspedes para realizar su proceso de certificación de discapacidad.<br>Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PR Wilmar Antonio Manco para realizar su proceso de certificación de discapacidad.<br>Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PR Gloria Amparo Herrera Zapata para realizar su proceso de certificación de discapacidad.<br>Se realiza gestión y acompañamiento a PR Maria Margarita Coronado Gil para acceder a una valoración al Comité de Rehabilitación Antioquia de su hijo necesita una valoración y atención integral debido al diagnóstico de Cancer Ocular Bilateral.<br>Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PPR Amancio Mayoma Birry para realizar su proceso de certificación de discapacidad.<br>Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto del hijo de una PR Thaner Yasir Rodriguez Coronado para realizar su proceso de certificación de discapacidad. |

| | |
|---|---|
| | Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PPR Juan Carlos Abadía Palacio para realizar su proceso de certificación de discapacidad.<br>Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PPR Elda Neyis Mosquera García para realizar su proceso de certificación de discapacidad.<br>Se envía a secretaria de salud de la Gobernación de Antioquia la historia clínica, documento de identificación, datos de ubicación y numero de contacto de la PR Wilson Antonio Lopez Tamayo para realizar su proceso de certificación de discapacidad. |
| 4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental. | Se realiza asesoría Psicológica PAD Arnovi Beltran Suarez con el fin de realizar seguimiento a indicadores encontrados en el EMP.<br>Se realiza seguimiento y acompañamiento al PAD Jose Del Carmen Palacios Berrio, quien presento indicadores de alarma en el EMP y no quiso ser remitido para atención especializada.<br>Se realiza asesoría psicológica a la PPR Bibiana Hernández en el municipio de Yarumal.<br>Se envía listado censal a la EPS Savia Salud el 27 de marzo para realizar 5 traslados de participantes. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se realiza asesoría PPR-E Luis Fernando Diosa 01-0033 por medio telefónico.<br>Se realiza asesoría psicológica a la PR Arley de Jesus Barbaran quien presenta dificultades emociones por separación de su pareja.<br>Se realiza asesoría telefónica a la joven de camino diferencial Alexandra Yuliana Sucerquia que presenta dificultades familiares.<br>Se realiza asesoría telefónica con la persona en Reincorporación Andres Cañaveral quien presenta dificultades Emocionales.<br>Se realiza asesoría y remisión para psicología y psiquiatría a la PR Piedad Elena Vera Areiza del Municipio de Puerto Valdivia.<br>Se realiza asesoría y remisión Toxicología y psiquiatria a la PPR-E William Humberto Parra Pineda por problemáticas de consumo sustancias psicoactivas.<br>Se realiza remisión a psiquiatría y psicología a la PPR Samara Barrio Uragama.<br>Se realiza asesoría en salud a la PR Gilberto Jaimes Guerra sobre la importancia de tener hábitos saludables, realizar exámenes médicos de control, participar de las jornadas de salud con el fin de mejorar sus condiciones de salud, tener un diagnostico e iniciar el tratamiento de acuerdo a la patología que presente.<br>Se realiza asesoría sobre el proceso de certificación de discapacidad a la PR |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Abelardo Lozano Torres quien refiere que no tenía conocimiento en la caracterización.<br>Se realiza asesoría y remisión a psiquiatría y psicología al PAD Carlos Andres Jimenez Julio.<br>Se realiza asesoría y remisión a psiquiatría y psicología al PAD Bernabe Pino Palacios.<br>Se realiza asesoría y remisión a psiquiatría y psicología al PAD Cleyner Moreno Cabrera. |
| 5.Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial) | Se realiza aplicación y digitación de 4 EMP durante este periodo. (0189-21, S0138-2021, S0156-2021 y S0158-2021).<br>Se Realizo aplicación de 6 EMP de los siguientes Poblacion de Atención diferencial: S0198-2021, S0151-2021, S0205-2021, S0183-2021, S0096-2021 y S0211-2021.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la evaluación psicosocial los 5 participantes de Poblacion de Atención diferencial: S0189-2021, S0174-2021, S0197-2021, S0289-20 y S0206-21).<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la evaluación psicosocial los siguientes participantes de Poblacion de Atención diferencial a 10 PPR (0805-15, 0092-21, 0122-21, 0352-17, 0263-21, 0946-14, 0946-14, 0138-21, 0681-15 y 0557-14). |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la evaluación psicosocial las siguientes 5 Personas en Proceso de Reintegración de la Encuesta Multiescalar para la evaluación psicosocial los siguientes participantes (0352-17, 0267-19, 0946-14, 0292-19 y 0206-21).<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la evaluación psicosocial a los 4 participantes de Poblacion de Atención diferencial (S0221-2021, S0254-2021, S0268-2021 y S0240-2021).<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Mirleidis Dumaza Mecheche.<br>Se realiza aplicación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Henry Alexander Chavarría Chavarria.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Elkin Areiza Periañez.<br>Se realiza aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Nancy Nataly Marin Aldana.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Arturo Wataqui Tequia.<br>Se realiza aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Luis Alonso Cogollo Villadiego.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al |

| | |
|---|---|
| | PAD Jaminson Rojas Moreno.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Balmes Fidel Perea Murillo.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Daniel Estiven Adarve Florez.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Danny Rivera Calderon.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Edwin Alberto correa Pino.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Leonardo Perea Narvaez.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Fermin Antonio Cano Cardona.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Teofilo Rivas Cordoba.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Rafael Ruiz Oviedo el 17 de junio en el municipio de San Carlos, Antioquia.<br>Se realiza aplicación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR-E Jorge Abad Giraldo Loaiza el 17 de junio en municipio de San Carlos, Antioquia. |

| | |
|---|---|
| | Se realiza aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR-E Farley DE Jesus Martinez Suarez el 16 de junio en municipio de San Luis, Antioquia.<br>Se realiza aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR-E Jorge Alberto Agudelo Castaño en el municipio de Puerto Triunfo el 16 de junio.<br>Se realiza aplicación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Lidernixon Rivera Yaiguaje en municipio de San Luis, Antioquia.<br>Se realiza aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR-E Ferney Caicedo Cuero, el 15 de junio.<br>Se realiza aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR-E Oscar Quiñones Cabrales, el 15 de junio.<br>Se realiza aplicación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Eudin Fernán Martínez, el 07 de junio.<br>Se realiza aplicación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Enich Antonio Guzman Alvarez en municipio de la Ceja, Antioquia, el 03 de junio.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Claudia Milena Hernández Tapia, en el |

| | |
|---|---|
| | municipio de Abejorral, el 03 de junio.<br>Se realiza aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Arístides Joaquín Giménez Manchego, en el municipio de Abejorral, el 03 de junio.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Dairo Antonio Manchego Tuiran, en el municipio de Abejorral, el 03 de junio.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Jorge Humberto hincapié Castañeda en el municipio de Nariño, el 02 de junio.<br>Se realiza aplicación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Wilson Hernan Henao Montes en el municipio de Argelia, el 02 de junio.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Juan Esteban Londoño Curupia.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a joven desvinculada Danicy Ramon Jimenez, el 12 de julio.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la PPR Manuel Renteria el 12 de julio. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la PPR-E Cristóbal Manuel Mercado Marmolejo, en el Municipio de Marinilla, el 23 de julio.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la PPR Yoser David Herrera Durango, en el Municipio de Marinilla, el 23 de julio.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la PPR Antony Andrey Quintero Jamies, en el Municipio de Marinilla, el 23 de julio.<br>Se realiza aplicación, digitación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la PPR Idubin Torres Avila, en el Municipio de El Santuario, el 23 de julio.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la PPR Jose Orlando Gomez Aguirre, el 14 de julio.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la PPR Daneicy Ramos Jimenez, el 12 de julio.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la PPR Manuel Rentería Maturana, el 12 de julio.<br>Se realiza devolución de Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial a la |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | PPR Jose Orlando Gomez Aguirre.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial de la PPR Manuel Rentería Maturana y se ingresa la información en el concepto.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial de la PPR Daneicy Ramos Jimenez y se ingresa la información en el concepto.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial de la PPR Samara Barrios Uragama y se ingresa la información en el concepto.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial de la PPR Yuliana Patricia Rojas.<br>Se realiza aplicación, digitación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial de la PAD Yuliana Patricia Rojas Lopez, el 02 de agosto.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial de la PPR Edward Antonio Palacios Cordoba y se ingresa la información en el concepto.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial de la PPR Darwin Marin Toledo, el 17 de agosto.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial al PAD Keimer Gabriel Diaz Castañeda. |

| | |
|---|---|
| | Se realiza digitación de la EMP del PAD Elkin Padilla Mórelo el 28 de septiembre del 2022.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial, del PAD Marlon Yesid Uribe Toca y se ingresa la información al SIR.<br>Se realiza digitación el 14 de octubre de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial del PAD Oscar Alberto Ocoro Bolaños.<br>Se realiza aplicación digitación, devolución y se ingresa la información al SIR de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial del PAD Orley de Jesus Quiceno Lopera, el 20 de octubre, en el municipio de Yarumal.<br>Se realiza aplicación digitación, devolución y se ingresa la información al SIR de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial del PAD Edwin Andres Perez Usuga, el 19 de octubre, en el municipio de Don Matías.<br>Se realiza aplicación digitación, devolución y se ingresa la información al SIR de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de la PPR Luisa Mariana Osorio Marin, el 19 de octubre, en el municipio de Don Matías.<br>Se realiza devolución y se ingresa la información al SIR de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de la PPR Ciro Vanegas Murillo, el 10 de |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | octubre, en el municipio de Medellin.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial del PAD Yeison de Jesus Barrios Perez, el 10 de octubre, en el municipio de Medellin.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de la PPR John Arledy Areiza Chavarria, el 10 de octubre, en el municipio de Medellin.<br>Se realiza devolución y se ingresa la información al SIR de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de la PPR Jhon Fredy Sepúlveda Urrego en el municipio de Medellin.<br>Se realiza aplicación y digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial al PAD Luis Alberto David Torres, el 10 de octubre, en el municipio de Medellin.<br>Se realiza digitación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial de la PAD Andres Felipe Duarte Borja y se envía soporte al profesional Jhon Fredy Toro.<br>Se realiza aplicación, digitación y devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial a la PPR Gerardo Mosquera Del Toro en Quibdó.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Jimmy Julian Palacio Restrepo, el 22 de noviembre. |

| | |
|---|---|
| | Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Bernabe Pino Palacios, el 22 de noviembre.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Cleyner Moreno Cabrera, el 22 de noviembre.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Carlos Andres Jimenez Julio, el 22 de noviembre.<br>Se realiza solicitud de portabilidad de la PR Luis Angel Mosquera Waldo y se le informa al profesional reintegrador que fue aceptada y IPS que lo atenderá.<br>Se envía listado censal el 10 de noviembre a l municipio de Quibdó, con 43 personas para actualizar el nivel de poblacion y revisión de alguna novedad para el acceso a los servicios de salud.<br>Se realiza digitación de la Encuesta Multiescalar para Evaluación Psicosocial del PAD Jhon Freyder Padilla Guerra.<br>Se Realiza aplicación y digitación en el SIR de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Euclides Palacios Mena.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial del PAD Yeison De Jesus Barrios Perez.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial de la PPR Cristian Murillo y se |

| | |
|---|---|
| | registra la información en el SIR.<br>Se realiza digitación y aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial del PAD Darcio Perea Sabugara.<br>Se realiza digitación y aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial del PAD Emerson Dario Lopez Gutierrez.<br>Se realiza digitación y aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de la PPR Emilin Yurany Ballesteros Quintero.<br>Se realiza digitación y aplicación de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de la PPR Anlli Marcela Madrid.<br>Se realiza devolución de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación psicosocial al PAD Yeison De Jesus Cristian Murillo y se registra la información en el SIR. |
| 6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Se realiza revisión de las personas adultas mayores de 60 años pendientes para postular a componente específico para la vigencia 2022.<br>Se participa en reunión el 11 de febrero por Teams sobre inducción procedimiento de Gestión en Salud Componente especifico.<br>Se Realiza solicitud a los profesionales facilitadores y reintegradores sobre el diligenciamiento de una base de datos de los PR PPR PPR-E de la poblacion discapacitada con el fin de |

| | |
|---|---|
| | referenciar a los programas sociales de la Alcaldía de Medellín y en articulación con la Secretaria de No violencia.<br>Se realiza postulación a Componente especifico por adulto mayor a la PPR-E Arturo Torres Pineda.<br>Se realiza postulación a Componente especifico por discapacidad a la PPR Edward Alegría ibarbo.<br>Se envía información para solicitud de postulación a componente especifico de población de atención diferencial de acuerdo a resolución.<br>Se realiza postulación para exoneración de servicio social el 07 de junio de la PPR Jorge Eliecer Sandoval Perdomo por componente especifico.<br>Se realiza postulación a componente especifico a la PPR- E Rubén Darío Ramos Suarez por discapacidad Múltiple, el 15 de junio.<br>Se participa de videoconferencia sobre seguimiento llamadas ajustes razonables y se envía información a los profesionales facilitadores para que tengan conocimiento del tema.<br>Se realiza postulación el 05 de julio a componente especifico al PAD Amancio Mayoma Birry en la clasificación de discapacidad física.<br>Se realiza inscripción de la PR John Jairo Quiceno Carmona en la fundación Mahavirkmina para solicitar un cambio de su ortesis. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se envía solicitud a profesionales facilitadores para actualizar datos para continuar con el proceso de ajustes razonables.<br>Se realiza entrevista a la PPR-E Edla Neyis Mosquera Garcia para postulación a acompañamiento psicoasicla Clasificación a Componente Especifico, el 23 de agosto.<br>Se realiza postulación el 26 de agosto al Beneficio de Acompañamiento Psicosocial con Componente especifico a la PPR-E Pedro Maria Paniagua Vargas.<br>Se realiza postulación para acompañamiento psicosocial con componte especifico a la PPR-E Elda Neyis Mosquera Garcia por discapacidad, el 05 de septiembre.<br>Se realiza visita domiciliaria el 21 de septiembre en el municipio de Puerto Boyacá a la PPR-E Heriberto Sonalo Rubio para la clasificación a Componente Especifico.<br>Se les informa el 29 de septiembre a los profesionales sobre la respuesta del comité de componente específico y las acciones que deben realizar frente a los dos casos de las personas postuladas a este beneficio.<br>Se realiza revisión y postulación a componente especifico de la PPR Dilson Alfredo Castro Montoya el 03 de octubre.<br>Se realiza visita domiciliaria para postulación a componente especifico de la PPR Dilson Alfredo Castro Montaño el 11 de octubre con |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | su profesional Reintegradora Edith Yohana Betancur.<br>Se realiza reunión en el Antiguo ETCR Carrizal con los 12 PR, facilitadora de Carrizal, profesional del PNUD sobre proyecto de ajustes razonables de discapacidad.<br>Se realiza visita domiciliaria para clasificación a componente especifico a la PPR Carlos Enrique Gomez con la profesional Yohana Betancur Hidalgo.<br>Se realiza postulación a beneficio psicosocial con componente especifico a la PPR Carlos Enrique Gomez Mecheche por discapacidad Física.<br>Se realiza postulación a beneficio psicosocial con componente especifico a la PPR Juan Carlos Abadia Palacio por discapacidad Física.<br>Se realiza postulación a beneficio psicosocial con componente especifico a la PPR-E Heriberto Solano Rubio por Adulto Mayor. |
| 7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas. | *<<Realizar el recuento de todo lo que se hizo en la ejecución de la actividad>>* |
| 8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | Se envía invitación a los profesionales, funcionarios y participantes para para participar de la videoconferencia de estilos de vida saludables en el mes de mayo.<br>Se realiza convocatoria y se participa en video conferencia |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | estilos de vida saludable con el Hospital Pablo Tobon.<br>Se coordina y organiza grupos para jornadas de la estrategia del cuidado al cuidador de los funcionarios y profesionales del GT Antioquia- Choco con CEDAVIDA.<br>Se convoca y se participa de reunión por Zoom sobre el manejo de emociones dictada por el Hospital Pablo Tobon Uribe.<br>Se coordina y organiza grupos para jornadas de la estrategia del cuidado al cuidador de los funcionarios y profesionales del GT Antioquia- Choco con CEDAVIDA.<br>Se convoca y se participa de reunión por Zoom sobre el manejo de emociones dictada por el Hospital Pablo Tobon Uribe.<br>Se participa de la jornada del cuidado Psicosocial liderada por el operador CEDAVIDA los días 8 y 9 de septiembre.<br>Se participa de la jornada del cuidado psicosocial en la cuidad de Bogotá con el operador Cedavida los días 04 y 05 de octubre.<br>Se participa de la jornada de cuidado psicosocial los días 06 y 07 en la ciudad de Medellin con los profesionales del GT Antioquia- Choco.<br>Se participa videoconferencia con CEDAVIDA, el coordiandor del GT Antioquia-Choco, Asesor Regional para evaluar las jonadas del cuidado psicosocial y proponer estaregias para futuras |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | actviades relacionadas con el cuidado del equipo.<br>Se organizar y se participa de actividad de cierre haciendo actividad de gratitud fomentando el cuidado del profesional y permitiendo agradecer los aprendizajes del presente año. |
| 9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Se diligencia Encuesta de Percepción Ambiental 2021.<br>Se participa de Reunión con el equipo de Reintegración para socializar las funciones del Profesional en Salud.<br>Se realiza informe de tablero de control sobre las novedades presentadas en diciembre en Reincorporación con el fin de dar cumplimiento a los indicadores de salud en tablero de control.<br>Se participa en la mesa de oferta social; Concejo Departamental de Reincorporación, en la Gobernación de Antioquia, el 16 de febrero.<br>Se participa en reunión por TEAMS sobre Sensibilización Sistema Integrado de gestión (SIG), el 22 de febrero.<br>Se participa en reunión por video conferencia en TEAMS denomina: “primera Reunión de profesionales en salud” el 03 de febrero.<br>Se participa en reunión por TEAMS: Inducción sobre vacunación y seguimiento en ARPA el 23 de febrero dictada por Sandra Soledad de Nivel Central.<br>Se participa de Video conferencia el 01 de abril en la Mesa de trabajo de seguimiento a Poblacion desvinculada. |

| | |
|---|---|
| | Se realiza reunión con los profesionales de Quibdó con el fin de Explicar las tareas pendientes con relación a las gestiones en salud.<br>Se participa en sensibilización sistema de seguridad y salud en el trabajo por video conferencia el 28 de abril.<br>Se participa en videoconferencia 06 de mayo sobre: Mesa de trabajo Regional Procedimiento Transito de Desvinculados, ICBF - ARN – UARIV.<br>Se realiza informe con el defensor de Familia Danny Tomas Vivas y Sacha Cordoba de la Unidad de Víctimas para Mesa de trabajo Regional del transito de ICBF a la ARN.<br>Se participa de la 4° reunión de brigadas de emergencia el 25 de mayo por medio de video conferencia.<br>Se participa en video conferencia sobre Sensibilización Sistema Integrado de gestión el 26 de mayo.<br>Se participa de videoconferencia el 09 de junio sobre Sensibilización del código disciplinario.<br>Se Diligencia la encuesta de direccionamiento 2023 -2026 de la ARN, el 27 de junio.<br>Se participa de videoconferencia por Teams sobre Manejo, control e inmovilización de heridas y fracturas, el 14 de julio 20217.<br>Se envía informe sobre los 60 Participantes que se encontraban en estado activo por emergencia y las |

| | |
|---|---|
| | gestiones que se están realizando para que puedan acceder a los servicios de salud, el 25 de julio.<br>Se participa de reunión con los profesionales facilitadores y reintegradores que laboran en municipios donde se realiza exposición sobre diferentes temas relacionados con el rol de profesional en salud, el 29 de julio.<br>Se realiza otras correcciones al acta de Mesa Técnica de Salud del municipio de Carrizal y se hace entrega de esta.<br>Se envía respuestas de cuestionario de inclusión social para la mesa Técnica con la Alcaldía de Medellin.<br>Se participa de video conferencia: Conversatorio de resultados, Investigación apoyada por la ARN, Evaluación de Salud Mental en profesionales Reintegradores, el 17 de agosto.<br>Se participa de videoconferencia liderada por Edinson Bohorquez para organizar y coordinador sobre la feria de servicios sobre la prevención de Niños, niñas y adolescentes en violencia sexual que se va llevar a cabo en la Vereda la plancha, municipio de Anorí.<br>Se diligencia encuesta para la evaluación e identificación de intereses, necesidades y expectativas proceso de entrenamiento y reentrenamiento, el 06 de septiembre.<br>Se solicita a los facilitadores y se consolidad información |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | sobre los PR que tienen formación en las áreas de Salud para los Hospitales de Anorí, Dabeiba y Mutata para posible contratación.<br>Se organiza y se participa de la jornada de salud en el antiguo ETCER la Plancha del Municipio de Anorí, con optometría, médico general, crecimiento y desarrollo, la Cruz Roja, el ICBF, el PNUD para ajustes razonables los días 17 y 18 septiembre.<br>Se participa de comité primario con fin de realizar seguimiento definir prioridades de atención de temas relacionados con el cumplimiento del PAI y PAT se lleva a cabo el 21 de octubre.<br>Se realiza respuesta a la encuesta de percepción sobre el estado del sistema de control interno de la ARN, el 24 de octubre.<br>Se realiza capacitación a los profesionales reintegradores, facilitadores y asesora de Quibdó sobre los temas de salud.<br>Se participa de Video conferencia reporte de requerimiento de listado censales, el 11 de noviembre.<br>Se participa de Reinducción alineación institucional 2022 por TEAMS, 06 de diciembre. |
| 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | Se realiza actualización del número telefónico del Joven desvinculado Juan Carlos Abadía Palacios y se le informa sobre la profesional que fue asignada para su acompañamiento.<br>Seguimiento y acompañamiento a la joven desvinculada Mirleidis |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Dumaza Mecheche quien egreso en diciembre de la casa de protección contactándola con el profesional asignado.<br>Se remite documentación al GT de Santander para el ingreso irregular del joven desvinculado Breiner Alberto Chapeta Ibañez, se acompaña y asesora hasta que se contactado por el GT donde se encuentra ubicado.<br>Se participa de Reunión por Teams de corresponsabilidad dirigida por la profesional Ursula Chavez con el fin de revisar el tema de los actores estratégicos.<br>Se diligencia la encuesta de seguridad y privacidad de la información vigencia 2021 e, 02 de febrero<br>Se realiza los tres conceptos iniciales y aplicación de las líneas base a los jóvenes que se encuentran realizando transito del ICBF a la ARN. (0131-21, 0172-21 y 0058-21), el 21 de febrero.<br>Se organiza y se participa del comité de referenciación del ICBF a la ARN de los 4 jóvenes desvinculados que se encuentran realizando tránsito, próximos a ingresar a la ARN.<br>Se realiza el primer taller de referenciación en la casa de protección “Construyendo Sueños” a 10 jóvenes desvinculados de la casa Protección que están iniciando el transito del ICBF a la ARN.<br>Se realiza el primer taller de referenciación en Hospital Mental a 1 joven desvinculada que se |

| | |
|---|---|
| | encuentra realizando transito del ICBF a la ARN.<br>Se Realiza acompañamiento para el ingreso irregular del joven desvinculado Gilder Forastero Isarama.<br>Se realizo la actualización de la hoja de seguimiento ambiental hasta el mes diciembre y se adjuntó a la carpeta compartida \\acr.int\Data\GUARDIANES.<br>Se organiza y se participa en el taller de transito del ICBF a ARN de joven desvinculada que se encuentra en Hospital Mental con profesional Jurídico Daniel Castaño.<br>Se organiza y se participa en el tercer taller de tránsito del ICBF a la ARN en la casa de la protección “Construyendo Sueños”. El profesional jurídico Daniel Castaño dicta el taller a 9 jóvenes desvinculados.<br>Se continúa realizando acompañamiento para el ingreso irregular a la ARN del joven desvinculado Cristian David Oviedo Arrieta.<br>Se realiza gestión documental y se hace entrega de planilla de asistencia de atención a PPR.<br>Se realiza acompañamiento y se envía documentación para el ingreso irregular de la joven desvinculada Daneicy Ramos Jimenez.<br>Se realiza seguimiento, acompañamiento y entrega de documentación para el ingreso irregular del joven desvinculado Doiber Alexis Sanchez Echavarria.<br>Se organiza y se participa el 26 de mayo del comité de |

| | |
|---|---|
| | referenciación del ICBF a la ARN de dos jóvenes desvinculados que se encuentran en proceso de restablecimiento de derechos en el hospital Mental y en Hogar la Libertad. Oberto Manuel Usuga Ortega y Rosa Angelica Gomez Barazana.<br>Se realiza aplicación de línea Base y concepto inicial de la Joven desvinculada Rosa Angelica Barazana el 07 de junio quien esta realizando transito del ICBF a la ARN. Además, se envía la certificación bancaria para continuar con su proceso.<br>Se expone sobre la ARN y el proceso de Reintegración en el encuentro de familias realizado por el ICBF a ala familias de los jóvenes desvinculados con fin de motivarlos para ingreso a la ARN, en el municipio de Barbosa.<br>Se realiza acompañamiento para el ingreso irregular del joven desvinculado a la ARN Cristian Eduardo Luna Valencia, se envía información el 13 de junio.<br>Se organiza y se participa 21 de junio del Comité de Referenciación del ICBF a la ARN de 5 jóvenes desvinculados próximos a ingresar a la ARN.<br>Se realiza acompañamiento para el ingreso irregular de la joven desvinculada a la ARN Luz Elena Misas Monsalve, se envía la información el 17 de junio.<br>Se realiza aplicación del la Línea Base y se realiza el concepto inicial del joven desvinculado Oberto Manuel |

| | |
|---|---|
| | Usuga Ortega quien se encuentra realizando transito de ICBF a la ARN.<br>Se organiza y se realiza el 08 de junio taller de ingreso a la ARN a joven de desvinculada Anlli Marcela Madrid que se encuentra en modalidad de Hogar Gestor.<br>Se organiza y se realiza el 08 de junio taller de ingreso a la ARN a joven de desvinculada Emelyn Yurani Ballesteros, que se encuentra en modalidad de Hogar Gestor.<br>Se le informa a la profesional Lina Rodriguez que la Exoneración del Servicio social de la PPR Jorge Eliecer Sandoval Perdomo no fue aprobada.<br>Se realiza encuentro con dos jóvenes desvinculados para firma y dar lectura acta de compromiso del proceso de Reintegración para finalizar el transito del ICBF a la ARN: Rosa Angelica Gomez Barazana y Oberto Manuel Usuaga, el 01 de julio del 2022. Se resuelven dudas frente al ingreso de la ARN.<br>Se termina el transito del ICBF a la ARN con firma y lectura del acta de compromiso de los 5 jóvenes desvinculados: Erika Judith Monroy Gallo, Luz Dary Sabugara Mecha, Nelson Tapi Caizamo, Nervita Martinez Tegaiza y Orlando Cárdenas Vargas. Se realiza acompañamiento hasta que todos queden con profesional asignado.<br>Se realiza aplicación línea base y concepto inicial a 3 jóvenes desvinculados que se encuentran realizando |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | transito de ICBF a la ARN: Nelson Tapi Caizamo, Luz Dary Subagaru Mecha y Nervita Martinez Tegaiza.<br>Se realiza la primera atención Inicial al joven desvinculado Orlando Cardenas Vargas, el 19 de julio.<br>Se realiza entrega de la documentación y acompañamiento para el ingreso irregular de la joven desvinculada Olga Sirley Lopez Zapata, el 07 de julio.<br>Se envía documentación para ingreso irregular del Joven Desvinculado Kevin Trochez Casamachin.<br>Se realiza gestión documental de los EMP de Justicia y Paz para un total de 5 folios.<br>Se realiza Gestión Documental de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de Reintegración se entrega un total de 35 folios.<br>Se realiza Gestión Documental de la Encuesta Multiescalar para la Evaluación Psicosocial de Poblacion de Atención Diferencial se entrega un total de 17 folios.<br>Se organiza y se participa del Comité de referenciación de las jóvenes desvinculadas que se encuentran realizando transito del ICBF a la ARN Anlli Marcela Madrid y Emelyn Yurani Ballestaeros.<br>Se realiza el segundo taller de referenciación el 26 de agosto con 14 jóvenes desvinculados que se encuentran realizando tránsito del ICBF a la ARN, |

| | |
|---|---|
| | en la casa de protección “Construyendo Sueños”.<br>Se realiza lectura del acta de compromiso de la joven desvinculada que se encuentra realizando transito del ICFB a la ARN Emelyn Yurani Quintero Ballesteros el 19 de septiembre, explicando cada uno de los puntos y finalizando su tránsito.<br>Se realiza la lectura y firma del acta de compromiso de la profesional Anlli Marcela Madrid finalizando el tránsito de la ARN e ingresando a la ARN, el 03 de octubre.<br>Se realiza entrega de gestión documental del proceso de Justicia y Paz y se hace entrega de 10 folios, el 03 de octubre.<br>Se organiza y se participa de 3° taller del transito del ICBF a la ARN del cual se benefician 10 jóvenes desvinculados que se encuentra en la Casa de Protección “Construyendo Sueños”, bajo protección del ICBF.<br>Se realiza asesoría y acompañamiento para el ingreso irregular de joven desvinculada Maria Puerta Rojas y se le solicita al defensor de familia Danny Tomas Vivas el Certificado de Restablecimiento de derechos.<br>Se realiza gestión documental de los documentos de EMP y postulación componente de la población de Reintegración con un total de 31 folios, el 18 de octubre.<br>Se realiza gestión documental de los |

| | |
|---|---|
| | documentos de EMP de la población de atención diferencial con un total de 14 folios el 18 de octubre.<br>Se realiza asesoría y acompañamiento al joven desvinculado Wilson Murcia Alvarez para realizar el ingreso irregular a la ARN.<br>Se realiza gestión documental de los documentos de EMP y postulación componente de la población de Atención diferencial con un total de 14 folios, el 18 de octubre.<br>Se realiza solicitud de certificado de estudio del joven desvinculado Doiber Alexis Sanchez Echavarria al defensor de familia Danny Tomas Vivas quien realizo su proceso de restablecimiento de derechos, el 19 de octubre del 2022.<br>Se realiza acompañamiento y asesoría joven desvinculado Wilson Murcia Alvarez, se le solicitan los documentos al defensor de familia, se le envía la información al profesional jurídico, se firma acta de compromiso y se realiza la primera atención, el 21 de octubre.<br>Se remite documentación del joven desvinculado Víctor Manuel Anchico Ortiz para realizar un ingreso irregular en la Ciudad de Cali.<br>Se organiza y se participa del comité de referenciación del tránsito del ICBF a la ARN para el ingreso a la ARN y egreso de Casa de protección “Construyendo Sueños” de 8 jóvenes desvinculados. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| | Se realiza 8 actas de entrega físicas para el proceso de transito de ICBF a la ARN y se firman por parte de jóvenes desvinculados y el defensor de familia.<br>Se contacta al joven desvinculado Josue Dayan Leon Barbosa y se remite información para realizar un ingreso irregular.<br>Se contacta al joven desvinculado Juan Camilo Torres Tuberquia y se remite información para realizar un ingreso irregular al municipio de Chigorodó, Antioquia.<br>Se contacta a la joven desvinculada Anyi Mariana George Arenas y se remite información para realizar un ingreso irregular al profesional jurídico y a la asistente de atención ya que se encuentra ubicada en el Municipio de Yarumal.<br>Se realiza aplicación el 22 de noviembre línea base y concepto inicial de Reintegración del joven desvinculado Kevin Giovanny Cortez quien se encuentra realizando transito del ICBF a la ARN.<br>Se realiza acompañamiento y remisión de la documentación para el ingreso irregular del joven desvinculado Josue Dayan Leon Barbosa. Se envía certificación bancaria.<br>Se realiza gestión documental y se hace entrega de Atención diferencial, reintegración y Reintegración Especial.<br>Se remite la documentación y se realiza acompañamiento de joven desvinculada Lizteh Jasmin Yadun Vallejo para |

| | |
|---|---|
| | realizar ingreso irregular a la ARN.<br>Se realiza aplicación de la línea base y conceptos iniciales de los jóvenes desvinculados Ever Jose Camargo Martinez y Wilder Castillo Viveros.<br>Se realiza lectura, explicación y firma del acta de compromiso de los 9 jóvenes desvinculados que se encuentran haciendo transito del ICBF a la ARN.<br>Se realiza la primera atención a 4 jóvenes desvinculados que ingresaron 01 de diciembre que realizaron transito del ICBF a la ARN.<br>Se realiza seguimiento y acompañamiento los tres jóvenes desvinculados para que lleguen al grupo territorial para que le asignen profesional de la ARN e inicien la ruta de Reintegración: Wider Camilo Castillo Viveros, Ever Jose Camargo Martinez y Kevin Giovanny Cortez. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. |

## V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

| 15. Meta o logro cumplido | Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información |
|---|---|
| Meta o logro No 1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia). | Registro de información en SIR usuario erika cardona<br>Registro en correo institucional erikacardona@reincorporacion.gov.co |
| Meta o logro No 2. Gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población | Registro de información en SIR usuario erika cardona<br>Registro en correo institucional erikacardona@reincorporacion.gov.co |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| Meta o logro No 3 acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias | Registro de información en SIR usuario erika cardona<br>Registro en correo institucional erikacardona@reincorporacion.gov.co |
| Meta o logro No 4 tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto | Registro de información en SIR usuario erika cardona<br>Registro en correo institucional erikacardona@reincorporacion.gov.co |
| Meta o logro No 5 postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico | Registro de información en SIR usuario erika cardona<br>Registro en correo institucional erikacardona@reincorporacion.gov.co |

## VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

### 16. Actividad (es) Pendiente (s)

| Asunto o tema | Estado Actual | Acciones recomendadas a Seguir |
|---|---|---|
| Asunto 1. | | |
| Asunto 2. | | |

### 18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

| Nº | Problema identificado que afectó la ejecución del contrato | Justificación | Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados |
|---|---|---|---|
| | | | |

## VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

| Contrato N°_____ | Nombre del Contratista | Estado actual |
|---|---|---|
| | | |

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

## VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

| GESTIÓN | Vo.BO. Supervisor |
|---|---|
| Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB | *Cumplido* |
| Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión | *Cumplido* |

## IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El profesional cumplió con las metas establecidas en el contrato.

## X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

## XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

## XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

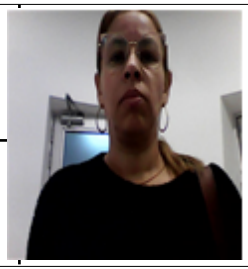
**18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:**

| Parámetros de calificación | % de Calificación |
|---|---|
| Calidad (1 al 100%) | 100% |
| Seriedad (1 al 100%) | 100% |
| Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%) | 100% |

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

No. cédula: 71.787.573



# CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

## INFORMACIÓN GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Empresa usuaria: | CONSUMIDOR FINAL | | |
| Sector Económico: | CONSUMIDOR FINAL | Mision en: | |
| Nombre Del Trabajador: | ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA | N. de hijos: | 1 |
| Documento: | CC - 43635009 | Edad: | 45 |
| Estado civil: | SEPARADO(A) | Género: | FEMENINO |
| Ocupación: | PROFESIONAL EN SALUD | Teléfono: | 3003945820 |
| Escolaridad: | Superior | Municipio: | MEDELLIN (ANTIOQUIA) |
| Dirección: | LAURELES | AFP: | PORVENIR |
| EPS: | SANITAS | ARL: | NO DEFINIDA |

## AYUDAS DIAGNÓSTICAS

- Visiometría: Anormal con corrección.

- Audiometría: Normal.

- Espirometría Computarizada: No realizada.

## SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICO

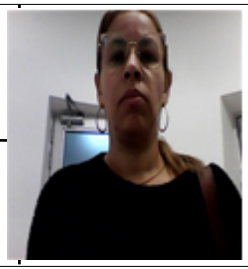
Visual [X] Auditivo [ ] Biomecánico [ ] Psicosocial [ ] Cardiovascular [ ] R. Biológico [ ] Respiratorio [ ] Químico [ ] Voz [ ] Físico [ ]

## CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

De acuerdo con el Examen ocupacional de INGRESO realizado a ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA con documento de identificación No. 43635009 se considera APTA PARA EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA SU LABOR para desempeñar la ocupación de PROFESIONAL EN SALUD del sector económico SALUD.
Presenta un defecto de refracción (alteración visual), en caso de ser necesario usar los lentes formulados en su EPS, asistir a los controles y revisiones periódicas, seguir las indicaciones del profesional, para evitar la astenopia (cansancio visual) que eventualmente puede generar un bajo rendimiento laboral y un mayor riesgo de accidentalidad.
Dentro de la evaluación médica integral realizada a este trabajador, se le hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular y de columna vertebral, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad, por lo tanto, se puede concluir con los elementos existentes al momento de la consulta como NO CASO. Se deben implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo, estimulando la práctica regular de pausas activas y los estilos de vida saludables.

## RECOMENDACIONES GENERALES

SIN RESTRICCIONES.
IPS: Realizar Citologia.
Disminuir de Peso.
Presenta un defecto de refracción (alteración visual), en caso de ser necesario usar los lentes formulados en su EPS, asistir a los controles y revisiones periódicas, seguir las indicaciones del profesional, para evitar la astenopia (cansancio visual) que eventualmente puede generar un bajo rendimiento laboral y un mayor riesgo de accidentalidad.
Dentro de la evaluación médica integral realizada a este trabajador, se le hizo un especial énfasis en su estado osteomuscular y de columna vertebral, no encontrándose alteraciones significativas que se considere puedan generar un riesgo aumentado para su salud y seguridad, por lo tanto, se puede concluir con los elementos existentes al momento de la consulta como NO CASO. Se deben implementar todas las medidas de prevención y protección requeridas para el desempeño seguro de la ocupación, realizando capacitación continua y el entrenamiento necesario, para el adecuado manejo de cargas y de las posturas en el trabajo, estimulando la práctica regular de pausas activas y los estilos de vida saludables.- Suministrar todos los elementos de protección personal requeridos para realizar su



# CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

## INFORMACIÓN GENERAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Empresa usuaria: | CONSUMIDOR FINAL | | |
| Sector Económico: | CONSUMIDOR FINAL | Mision en: | |
| Nombre Del Trabajador: | ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA | N. de hijos: | 1 |
| Documento: | CC - 43635009 | Edad: | 45 |
| Estado civil: | SEPARADO(A) | Género: | FEMENINO |
| Ocupación: | PROFESIONAL EN SALUD | Teléfono: | 3003945820 |
| Escolaridad: | Superior | Municipio: | MEDELLIN (ANTIOQUIA) |
| Dirección: | LAURELES | AFP: | PORVENIR |
| EPS: | SANITAS | ARL: | NO DEFINIDA |

trabajo de manera segura.
- Uso adecuado de los elementos de protección personal de la dotación.
- Implementar el programa de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada hora.
- Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la movilización de cargas y para realizar las tareas de su ocupación.
- Realizar entrenamientos continuos sobre la mecánica corporal adecuada para movilizar cargas y para realizar las tareas de su ocupación.
- Las mujeres no deben movilizar cargas desde el piso superiores a 10 Kg ó 20 Kg sobre hombros o espalda.
- Utilizar protección auditiva tipo silicona en ambientes ruidosos tanto laboral como por fuera del trabajo.
- Utilizar protección respiratoria adecuada en ambientes con material particulado.
- Capacitación y entrenamiento en bioseguridad y prevención del riesgo biológico.
- Implementación y seguimiento de las medidas de Bioseguridad en todos los procedimientos y áreas de la Empresa.
- Establecer medidas de control en la fuente, el medio, los procedimientos y los trabajadores, para minimizar el riesgo de infecciones ocupacionales.
- La determinación de anticuerpos contra el antígeno superficial de la Hepatitis B se debe realizar entre las 4 a 8 semanas de aplicada la tercera dosis de la vacuna.

## CONCLUSIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS

## CONSIDERACIONES JURIDICAS

Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio del 2009 del Ministerio de la Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objeto de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO LABORAL del aspirante, el cual se envía con él y que también puede ser consultado en nuestra línea telefónica 444 5885. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera.

Próxima valoración ocupacional: 1 AÑO **Remisión EPS :** **SI**





**OSVALDO VELASQUEZ**
Registro Médico : 5-0697-95  Licencia S.O. 2022060085667
Cirujano especialista y Medicina Laboral y del Trabajo

**ERIKA MILENA CARDONA ESTARITA**
CC - 43635009